

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**CMDRS**  
CONSEJO MEXICANO  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE

# COCONI: COMISIÓN DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL



Ciudad de México

Fecha 03 de marzo de  
2017

1. El 23 de enero de 2017 el Presidente de Estados Unidos firmó una orden ejecutiva para retirar a dicho país del TPP. Asimismo la administración del Presidente Trump ha señalado la necesidad de revisar el TLCAN.
2. Ante este escenario, se propuso que la COCONI diera seguimiento al proceso de revisión del TLCAN.
3. El Lic. Salvador Behar Lavallo de la Secretaría de Economía, comentó que la postura de México para la revisión del TLCAN se basa en tres principios fundamentales:
  - a) Soberanía no negociable.
  - b) No incrementos a los aranceles
  - c) Mercados no administrados.



## Acuerdos

1. Continuar con los trabajos de la COCONI como instrumento de consulta ante la revisión del TLCAN, así como foro de discusión de las políticas públicas necesarias para un mercado interno más fuerte.
2. Analizar las disposiciones del capítulo agropecuario del TLCAN.
3. Convocar a las organizaciones para que expresen sus planteamientos.
4. Convocatoria a otros actores (Funcionarios públicos, académicos, consultores, entre otros.) para que se sumen a los trabajos de la Comisión.

